



ANEXO II

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-22

GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE			
Asignatura: Orientación y Prescripción de la Actividad Física orientada a la Salud			
Curso	3º	Cuatrimestre	6º
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción	
Sesiones teóricas	Presencial / online síncrono	Clases magistrales participativas, que serán presenciales y, solo si las condiciones sanitarias no lo permiten, serán realizadas a través de videoconferencia o mediante retransmisión. Para aumentar la participación, se podrá disponer de un foro participativo sobre los contenidos que se estén impartiendo en cada momento.	
Clases prácticas	Presencial / online síncrono	Desarrollo de sesiones prácticas. Los grupos teórico-prácticos se reducirán para que puedan ser impartirás en formato presencial.	
Tutorías	Presencial y online	Tutorías	
Estudio y trabajo en grupo y/o individual	Online	Estudio del alumno	
Actividades de evaluación	Presencial	Evaluaciones y exámenes. Se realizarán a lo largo del curso distintas pruebas de evaluación que permitirán el seguimiento continuado del aprendizaje del estudiantado.	
Adaptación sistemas de evaluación			
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Autoevaluación	Online síncrono	Se realizará autoevaluación individual	10%



Documentos propios (individuales o en grupo)	Online asíncrono	Trabajo prescripción de AF en poblaciones especiales	20%
Documentos propios (individuales o en grupo)	Online asíncrono	Prácticas y estudios de casos	20%
Prueba escrita de respuesta abierta	Presencial	Se realizan pruebas escritas de respuesta abierta (Examen teórico)	30%
Prueba objetiva (tipo test)	Presencial	Se realizará un cuestionario tipo test para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura (Examen teórico)	20%

Dicha evaluación continuada consiste en la adición de pruebas diversas, independientemente de la calificación obtenida en cada una de ellas y de la ponderación que tengan sobre el conjunto. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 20% como máximo de las mismas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba objetiva (tipo test y/o desarrollo)	Presencial	Se realizará un examen para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura. Podrá ser tipo test o desarrollo siendo determinado por el docente.	40%
Documentos propios (informe practicas)	Presencial	Examen para evaluar contenidos prácticos de estudios de casos	40%
Documentos propios (individuales o en grupo)	Online asíncrono	Trabajo prescripción de AF en poblaciones especiales	20%

Para la **convocatoria ordinaria II:**

1. Para el alumnado que se haya acogido a la evaluación continua en la convocatoria I, y cumpla con una asistencia a más del 80% de las prácticas, se mantendrá las calificaciones de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua, y respetando los porcentajes atribuidos a cada apartado de la evaluación. Si no hubieran superado las pruebas prácticas a pesar de haber seguido la evaluación continua, deberán presentarse a una prueba práctica en el día fijado para el examen final de la asignatura sobre los contenidos de dichas prácticas. Los que no hayan superado alguno de los otros apartados de la evaluación, podrán



ser examinados o evaluados de los mismos mediante un examen de dicho apartado o permitiendo con posterioridad la entrega de aquellas actividades que no fueron entregadas previamente. El docente determinará la prueba a realizar en cada caso.

La presente modalidad de evaluación solo y exclusivamente se tendrá en cuenta para aquellos alumnos cuya asistencia a las prácticas de la asignatura haya sido igual o superior al 80%, pudiendo guardarse aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

2. Para el alumnado cuya asistencia a las prácticas no fuera del 80% (en la modalidad de evaluación continua) o se hubieran acogido a la evaluación final en la convocatoria I, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega de dossier de trabajo**, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado.

En la **evaluación única final**, para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada criterio en un 50%.

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Sesiones teóricas	Online	Lección magistral: Desarrollo de clases puntuales mediante docencia presencial de 2 horas de contenidos teórico-prácticos.
Clases prácticas	Online	Desarrollo de clases y/o supuestos prácticos presenciales o en su defecto impartidas mediante videoconferencia
Tutorías	Online	Tutorías
Estudio y trabajo en grupo y/o individual	Online	Estudio del alumno
Actividades de evaluación	Online	Exámenes y contenidos teórico-prácticos de evaluación a lo largo del curso

Adaptación sistemas de evaluación



SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Autoevaluación	Online síncrono	Se realizará autoevaluación individual	10%
Documentos propios (individuales o en grupo)	Online asíncrono	Trabajo prescripción de AF en poblaciones especiales	20%
Documentos propios (individuales o en grupo)	Online asíncrono	Prácticas y estudios de casos	20%
Prueba escrita de respuesta abierta	Online síncrono	Se realizan pruebas escritas de respuesta abierta (Examen teórico)	30%
Prueba objetiva (tipo test)	Online síncrono	Se realizará un cuestionario tipo test para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura (Examen teórico)	20%

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba objetiva (tipo test)	Online	Se realizará un cuestionario tipo test para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura (Examen teórico)	40%
Documentos propios (informe practicas)	Online	Examen para evaluar contenidos prácticos de estudios de casos	40%
Documentos propios (individuales o en grupo)	Online asíncrono	Trabajo prescripción de AF en poblaciones especiales	20%

Para la **convocatoria ordinaria II:**

1. Para el alumnado que se haya acogido a la evaluación continua en la convocatoria I, y cumpla con una asistencia a más del 80% de las prácticas, se mantendrá las calificaciones de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua, y respetando los porcentajes atribuidos a cada apartado de la evaluación. Si no hubieran superado las pruebas prácticas a pesar de haber seguido la evaluación continua, deberán presentarse a una prueba



práctica en el día fijado para el examen final de la asignatura sobre los contenidos de dichas prácticas. Los que no hayan superado alguno de los otros apartados de la evaluación, podrán ser examinados o evaluados de los mismos mediante un examen de dicho apartado o permitiendo con posterioridad la entrega de aquellas actividades que no fueron entregadas previamente. El docente determinará la prueba a realizar en cada caso.

La presente modalidad de evaluación solo y exclusivamente se tendrá en cuenta para aquellos alumnos cuya asistencia a las prácticas de la asignatura haya sido igual o superior al 80%, pudiendo guardarse aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

2. Para el alumnado cuya asistencia a las prácticas no fuera del 80% (en la modalidad de evaluación continua) o se hubieran acogido a la evaluación final en la convocatoria I, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega de dossier de trabajo**, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado.

En la **evaluación única final**, para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada criterio en un 50%.